

U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD INSCRITO EN EL M.P.P.E. COD. PDO1530105 EDUCACIÓN HOLÍSTICA CARACAS

AÑO ESCOLAR 2025 -2026 CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 1

(Fecha de emisión y publicación: 14/10/2025)

Estimados y distinguidos padres, representantes y responsables:

La Administración del Colegio les da una vez más, una fraternal bienvenida a este nuevo año escolar. Estimamos oportuno, recordarles y puntualizar las siguientes informaciones, que son vitales para el normal funcionamiento de la institución:

- Este plantel es una institución de administración privada, no recibimos subsidios del estado ni tampoco de ninguna organización civil publica ni privada, nacional ni internacional. Por tanto, para nuestro funcionamiento, dependemos exclusivamente de los ingresos que recibimos de los representantes por concepto de inscripción y mensualidades.
- Es vital que TODOS nuestros representantes cancelen las mensualidades, por adelantado, los primeros cinco días de cada mes, tal como saben y está acordado en el Contrato de Servicios firmado desde el momento de la inscripción, tal como aparece en nuestras normas y acuerdos administrativos y está vigente.
- ♣ El principal destino de nuestros ingresos es para cubrir la NOMINA DE SUELDOS Y SALARIOS del personal administrativo, obrero y docentes que están al servicio de sus representados; así como para cubrir los gastos operativos ordinarios y extraordinarios del plantel. Cualquier atraso de parte de los representantes afecta potencialmente y de hecho, el cumplimiento de nuestro presupuesto, aprobado en la pasada Asamblea Escolar, efectuada en mayo 2025.
- **♣** Por tanto agradecemos, que en lo sucesivo, TODOS nuestros representantes cancelen las mensualidades, los primeros cinco días de cada mes, del 01 al 05, puntualmente y de forma responsable con la educación de sus hijos.
- ♣ Uno de los logros más importantes que como institución y comunidad educativa hemos alcanzado, es que tenemos en servicio a los docentes de TODAS LAS AREAS DE FORMACIÓN, GRADOS, AÑOS Y SECCIONES completos, todos profesionales especialistas de cada área y con experiencia.
- ♣ Mantener ese logro en beneficio de nuestros estudiantes, a lo largo de todo el año escolar, es un reto constante que no solo depende de los directivos, sino de la puntualidad de los pagos por los representantes, lo que permite que el colegio pueda cumplir con los docentes en los pagos de sus sueldos de forma puntual y completa. Por eso, lo ratificamos: queremos que los representantes tengan CONCIENCIA sobre la importancia de su pago puntual, en la calidad del servicio que van a recibir este año escolar.
- También queremos recordarles, de acuerdo al Contrato de Servicios firmado desde el momento de la inscripción, tal como aparece en nuestras normas y acuerdos administrativos y como es del conocimiento de toda nuestra comunidad educativa, que durante el mes de diciembre, del 01 al 05 de dicho mes, se cancelan DOS MENSUALIDADES: diciembre y julio del presente año escolar. Esto hace posible que nuestros trabajadores puedan cobrar UTILIDADES.
- Este año estamos PUBLICANDO LISTADOS DE REPRESENTANTES RESPONSABLES CON LA EDUCACIÓN DE SUS REPRESENTADOS; donde aparecen aquellos representantes que se mantienen solventes con las mensualidades y participan automáticamente en un sorteo mensual con variados premios. Además se mantendrá el sorteo por la GRAN CESTA NAVIDEÑA (diciembre 2025) y por la BECA ESCOLAR (julio 2026) entre los representantes solventes, puntuales y responsables. Y por si fuera poco hay DESCUENTOS por pronto pago, por pago adelantado y por pagos en divisas, TODOS SON ESTIMULOS A SU PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD.
- Aquellos representantes en situación de morosidad con el mes de OCTUBRE, deben solventar dicha mensualidad en lo inmediato, pues requerimos esos fondos para solventar sueldos de nuestros trabajadores, mañana 15 de octubre. Esperamos no sea necesario abordar métodos de cobranza complicados que nunca sustituyen el sentido de prioridad natural que debe tener el representante que inscribe en un plantel privado con un compromiso vital: cancelar puntualmente las mensualidades. Haremos seguimiento de este grupo de representantes, esperando sus mejores decisiones de pago, que hagan innecesario que tengamos que anunciar medidas de cobranza severas,

Atentamente,

Orientador Noé Hernández G PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA